



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.8
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. PN REGI8 UPRES CESAR SA MC – 009 DE 2020.

AVISO DE CONVOCATORIA

La Regional de Aseguramiento en Salud No. 8 – Unidad Prestadora de Salud Cesar, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 Sección 2 Subsección 1 Artículo 2.2.1.1.2.1.2, y la Resolución 00090 de 15 de Enero de 2018 "Por la cual se Actualiza, Modifica y Complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, Adoptado Mediante Resolución 03049 de 2014", invita a todas las personas naturales o jurídicas que en forma individual o en consorcio o unión temporal, estén interesadas en participar en el proceso de selección **PN REGI8 UPRES CESAR SA MC 009 DE 2020**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ESPECIALIZADOS EN OFTALMOLOGÍA CON SUS SUBESPECIALIDADES (RETINOLOGÍA Y VITREO, GLAUCOMA, SEGMENTO ANTERIOR, CORNEA Y ATENCIÓN POR OPTOMETRÍA) Y SUS AYUDAS DIAGNOSTICAS POR CONSULTA EXTERNA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS CONSIGNADOS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2.001, POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICÍA NACIONAL

MODALIDAD DE SELECCION:

La escogencia del contratista para este presente proceso, se efectuará De conformidad con el numeral 2 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en consonancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se adelanta el proceso de contratación mediante la modalidad Selección Abreviada – Prestación de Servicios de Salud, agotando el procedimiento previsto para los procesos de selección abreviada de menor cuantía

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica **www.contratos.gov.co (SECOP II Colombia compra eficiente)** e igualmente podrán ser consultados los documentos impresos en el Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8; de igual forma en la oficina de contratos de la Unidad Prestadora de Salud Cesar: ubicada en la Calle 14 No. 15-16 – Piso 3º Barrio Alfonso López

Correo Electrónico: **deces.grusa-contrato@policia.gov.co**. **Teléfono:** 5 707225 - 3503846406 IP. 8484

Horario de Atención: 07:30 horas a 12:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas

La siguiente información para efectos de la atención a los interesados en el proceso y presentación de documentos por parte de los proponentes.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución para la prestación de servicios de salud especializados en oftalmología con sus subespecialidades (retinología y vítreo, glaucoma, segmento anterior, cornea y atención por optometría) y sus ayudas diagnosticas por consulta externa para los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional en el departamento del cesar, será discriminado de la siguiente manera:

- **PARA LA VIGENCIA 2020.** será hasta el 31 de diciembre de 2020, contados a partir de la aprobación de la garantía única y la carta de inicio.
- **PARA LA VIGENCIA 2021.** tendrá un plazo de Seis (6) meses y/o agotar presupuesto, contados a partir del 01 de enero de 2021, quedando con fecha de terminación hasta el 30 de junio de 2021.

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO:

El valor estimado en el presente proceso es de **CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$170.000.000,00) INCLUIDO I.V.A** y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos distribuidos de la siguiente manera:

- **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$90.000.000,00)**, para ejecutar en la presente vigencia fiscal 2020, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF II No. 45220 de fecha 08/07/2020, Recurso 16, expedido por el Responsable de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 8.
- **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000,00)**, para ejecutar en la vigencia futura 2021, aprobadas mediante Comunicación Oficial No. S-2020-020214 DISAN PLANE de fecha 16/04/2020

CRONOGRAMA DEL PROCESO

AVISO DE CONVOCATORIA, PUBLICACIÓN DEL PREPLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS	Lugar: www.contratos.gov.co y www.policia.gov.co Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
RESOLUCIÓN DE APERTURA Y PUBLICACIÓN DE PLIEGO DEFINITIVO	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
VISITA VOLUNTARIA (SI APLICA EN EL PROCESO)	Lugar: www.contratos.gov.co Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) DILIGENCIAR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, desde la publicación del proyecto de pliego de condiciones hasta dentro del término establecido a continuación:</p> <p>Fecha: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II) Hora: (SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II)</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II.</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA 1: Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</p> <p>NOTA 2: No se absolverán consultas y/o observaciones efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal, sólo será tenida en cuenta en este Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II.</p>
INTERÉS EN PARTICIPAR	<p>Los interesados en participar en el presente proceso, <u>DEBEN PRESENTAR</u> su manifestación de interés dentro de los <u>3 días hábiles siguientes</u> de la fecha del acto de apertura del proceso. A partir de este momento, el proceso queda abierto para que los Proveedores presenten su manifestación de intereses y el SECOP II muestra un cronómetro en cuenta regresiva con el tiempo que resta para que finalice el plazo de manifestación de interés.</p> <p>La manifestación de interés, debe realizarse de conformidad con los términos y funcionalidades de la plataforma SECOP II.</p> <ul style="list-style-type: none">• solo serán válidas las manifestaciones presentadas a la sección de <i>proveedores interesados de la plataforma SECOP II.</i>• La manifestación de interés estipulada en el FORMATO No. 4. del pliego de condiciones, debe enviarse a la entidad contratante mediante la sección de mensajes del SECOP II, dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso, no serán tenidas en cuenta las enviadas fuera del plazo y horario señalado para la conformación de la lista de posibles oferentes• En caso que las manifestaciones de interés sean inferiores a diez (10), no se adelantará audiencia de sorteo.• En caso de no presentarse manifestación de interés dentro del término previsto, la entidad declarará desierto el proceso.• En el evento de encontrarse que un oferente (entiéndase por oferente persona natural, jurídica, o integrante de consorcio, unión temporal), ha manifestado interés dos o más veces en el presente proceso de contratación, será válida solo

	<p>la recibida primero en el tiempo, por cualquier modalidad de las señaladas anteriormente.</p> <p>LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR, NO SE HACE RESPONSABLE POR MANIFESTACION DE INTERES ENTREGADA EN LUGAR O MEDIO DIFERENTE AL ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES. La manifestación de interés en participar es REQUISITO HABILITANTE para la presentación de la oferta, lo cual quiere decir que si NO se manifiesta interés dentro de los términos estipulados y en la forma requerida en el presente proceso de selección la propuesta que se llegare a presentar será rechazada.</p> <p><u>NOTA: SI LA MANIFESTACION DE INTERES SE REALIZA SIN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ANTERIORES REQUISITOS MINIMOS, NO SERÁ TENIDA EN CUENTA</u></p>
PUBLICACION PROVEEDORES INTERESADOS	<p>Con el objeto de dar a conocer las manifestaciones de interés realizadas dentro de los términos establecidos en el presente pliego y con el objeto de allegar las respectivas observaciones a su contenido, LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR publicará el Listado que contiene la relación de los oferentes que manifestaron interés en participar, así:</p> <p>Lugar: www.contratos.gov.co</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II</p> <p>Hora: según cronograma SECOP II</p>
AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO	<p>Cuando dentro del plazo citado anteriormente se presente un número superior a diez (10) manifestaciones de interés en participar en el presente proceso, LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR, llevará a cabo AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO, según cronograma SECOP II, en la Calle 14 No. 15 – 16 barrio Alfonso López - Sala de Juntas de la Oficina de Contratación, con el fin de seleccionar diez (10) posibles oferentes, quienes podrán presentar propuesta dentro del presente proceso, en los términos que se indican en el presente pliego de condiciones.</p> <p>En la audiencia de sorteo participarán los representantes legales o apoderados debidamente acreditados de la persona jurídica nacional, consorcios o uniones temporales que hayan manifestado interés dentro de la plataforma transaccional Colombia Compra Eficiente SECOP II o en el evento de presentarse alguna indisponibilidad en la plataforma en mención por escrito y dentro del plazo señalado en la "MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR".</p> <p>MECANISMO DE SORTEO: En la audiencia se dará lectura del listado de los oferentes que manifestaron de forma oportuna y válida su interés de participar en el presente proceso contractual; a través de balotas o papeletas, previamente puestas a la vista y disposición de todos y cada uno de los participantes, se colocaran en una bolsa que impida su visualización, con el fin de seleccionar diez (10) oferentes para presentar oferta.</p> <p>En caso de inasistencia, LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 8 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CESAR sacará la balota o papeleta que corresponda.</p> <p>De la audiencia se levantará el acta respectiva, que se publicará en el portal único de contratación estatal, www.contratos.gov.co.</p> <p>PROCEDIMIENTO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SORTEO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se dispondrá de un listado de asistencia para las respectivas firmas participantes para que obre como antecedente. 2. No será obligatoria la asistencia del representante legal y/o apoderados para las firmas que previo a la audiencia pública de sorteo presentaron su manifestación de interés. 3. Se asignará una contraseña a cada proponente, teniendo en cuenta el orden cronológico de las firmas que presentaron manifestación de interés, dicho listado se dará a conocer previa realización de la audiencia pública de sorteo, para lo cual se publicará en el portal único de contratación estatal. 4. Se depositará las balotas o papeletas previamente puestas a la vista de los participantes y a disposición de los mismos, posteriormente se llamará a lista de acuerdo a la contraseña asignada para que uno a uno se acerque a la mesa y retiren una contraseña, hasta completar el número de diez (10) posibles oferentes, lo cual se determinará con las que correspondan del uno (1) al diez (10).

	5. Llegado el caso de que no haya un representante de alguna de las firmas que presentaron manifestación de interés un funcionario de la Entidad o un asistente a la audiencia, procederá a sacar la contraseña correspondiente de acuerdo al orden asignado.
PLAZO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (APERTURA / CIERRE)	APERTURA: Lugar: Se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II CIERRE: Lugar: Las ofertas se recepcionaran única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Según cronograma SECOP II.
PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	Según cronograma SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y DOCUMENTOS HABILITANTES	SEGÚN CRONOGRAMA SECOP II NOTA: los documentos subsanables deberán presentarse únicamente dentro del término fijado por la entidad, para la presentación de observaciones al informe verificación o evaluación. Los documentos que se presenten con posterioridad al término señalado no serán tenidos en cuenta.
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	Según cronograma SECOP II
FIRMA DEL CONTRATO (ANEXO)	Según cronograma SECOP II.

Lo anterior en cumplimiento a la Resolución 00090 de 15 de enero de 2018 "Por la cual se Actualiza, Modifica y Complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, Adoptado Mediante Resolución 03049 de 2014".

10 JUL 2020

Teniente Coronel CARLOS SANCHEZ FLOREZ
Jefe Regional de Asesoramiento de salud No. 8

Elaborado por:
PSD6 Jorge Alexander Zequeda Quintana
Analista de Contratos UPRES-CESAR

Revisado por:
Intendente Jesús Vergel Beirán
Responsable Oficina de Contratos Upres-Cesar

Revisado por:
Intendente Forley Vega Gómez
Sustanciador Jefatura UPRES-CESAR

Revisó y aprobó:
Capitán. Mónica María Mojica Orozco
Jefe Unidad Prestadora de Salud Cesar

Fecha de Elaboración: 16/06/2020
Ubicación: Df Vergel/2020/ II y III nivel de urgencias

Calle 14 No.15-16 Barrio Alfonso López Valledupar
Teléfonos: 5707225- 5711458
deces_grusa-contrato@policia.gov.co
www.Policia.gov.co

